

Incorporación al Turismo Rural y Transformación del Habitus en la Mujer Campesina de San Pedro Atlapulco, México.

Revista Rosa dos Ventos
4(II) 158-177, abr-jun, 2012
Dossiê Turismo e Neorruralidades
© O(s) Autor(es) 2012
ISSN: 2178-9061
Associada ao:
Programa de Mestrado em Turismo
Hospedada em:
<http://ucs.br/revistarosadosventos>



Carlos Pérez-Ramírez¹, Lilia Zizumbo Villareal²,
Sandra Miranda Contreras³

RESUMEN

El trabajo tiene como objetivo analizar las transformaciones del *habitus* de la mujer campesina de la comunidad de San Pedro Atlapulco, ubicada en el Estado de México (México), a partir de su incorporación en la prestación de servicios turísticos, con la finalidad de conocer su incidencia en la dinámica y conformación de la unidad familiar, el espacio colectivo e incluso su vinculación con el exterior. La investigación se fundamenta en la teoría del *habitus* formulada por Bourdieu (1988), contrastando la situación del *habitus* de la mujer antes y después del desarrollo del turismo rural. Se concluye que a pesar de todos los cambios en el *habitus* que trae consigo la actividad turística, las mujeres de esta comunidad siguen manteniendo su aparente organización social, sin dejar de manifestar con acciones, trabajo y herencia, su interés por mejorar su situación en el medio social en el que se desenvuelven.

Palabras Clave: Turismo Rural. Mujer Campesina. *Habitus*. San Pedro Atlapulco-Mexico.

ABSTRACT

Incorporation into rural tourism and transformation of San Pedro Atlapulco's, Mexico, peasant woman habitus. The aim of this paper is to analyze changes in the habitus of rural women in the community of San Pedro Atlapulco, located in the State of Mexico (Mexico), based on their inclusion to tourism services, in order to

Keywords: Rural Tourism. Peasant Woman. *Habitus*. San Pedro Atlapulco - México.

¹Maestro en Ciencias Ambientales. Docente de la Facultad de Turismo y Gastronomía. Universidad Autónoma del Estado de México.

² Doctora en Sociología. Licenciada en Turismo. Professora de la Facultad de Turismo, Universidad Autónoma del Estado de México

³ Licenciada en Turismo por la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México

determine the impact on the dynamics and conformation of the family unit, the collective space and even their relationship with the outside. The research is based on the theory of habitus proposed by Bourdieu (1988), contrasting the situation of the habitus of women before and after the development of rural tourism. It is concluded that despite the changes that tourism activity has generated in the habitus, the women of this community preserves their social organization through the work, actions, legacy and a collective interest to improve their living conditions.

RESUMO

Incorporação ao turismo rural e a transformação dos hábitos da mulher campesina de São Pedro Atlapulco, México. O objetivo deste trabalho é o de analisar as mudanças no *habitus* das mulheres rurais na comunidade de San Pedro Atlapulco, localizado no Estado do México (México), com base na inclusão de serviços turísticos, a fim de determinar o impacto sobre a dinâmica e conformação da unidade familiar, o espaço coletivo e até mesmo na sua relação com o exterior. A pesquisa é baseada na teoria do *habitus*, proposta por Bourdieu (1988), contrastando a situação do *habitus* de mulheres antes e depois do desenvolvimento do turismo rural. Conclui-se que, apesar das mudanças que a atividade turística gerou no *habitus*, as mulheres desta comunidade preservam a sua organização social através do trabalho, as ações de legado, e um interesse coletivo para melhorar suas condições de vida.

Palavras-chave: Turismo Rural. Mulher Campesina. *Habitus*. San Pedro Atlapulco-Mexico

INTRODUCCIÓN

La creciente incorporación de las comunidades rurales en la prestación de servicios turísticos, puede ser interpretada desde disímiles perspectivas, en función de la dinámica de su participación y los diversos intereses que existen sobre el aprovechamiento recreativo de sus recursos naturales y culturales. Por un lado, el turismo rural es promovido como una actividad que favorece el cumplimiento de objetivos planteados desde el exterior, que contribuyen a la expansión y diversificación del sector, pero además, el turismo puede ser impulsado por las propias comunidades rurales, como una estrategia económica que les permita mejorar sus condiciones de vida. Es justamente este segundo escenario, en el cual la participación de los actores locales, puede incidir favorablemente en la solución de problemas comunes, con base en la movilización de sus propias capacidades y recursos, para la puesta en marcha de iniciativas turísticas que permitan la generación de ingresos económicos para la satisfacción de sus necesidades.

Pero aún cuando este tipo de turismo ‘desde abajo’, ha sido abordado recurrentemente en los ámbitos político, económico, cultural, social y académico, existen limitadas referencias sobre el papel que desempeñan las mujeres campesinas en el proceso de desarrollo de la actividad, pero sobre todo, con relación a las transformaciones que genera su incorporación al trabajo de los servicios turísticos, sobre su modo de vida, el núcleo familiar y la lógica comunitaria. Por lo que resulta ineludible profundizar en el estudio de la vinculación existente entre las mujeres campesinas y la actividad turística, con la finalidad de analizar sus condiciones de vida en el

campo, las problemáticas que enfrenta al incorporarse a nuevas actividades productivas, y los cambios que esta situación produce en los diferentes niveles de la realidad social.

Si bien es claro que la pobreza, marginación y exclusión social de comunidades rurales, hace cada vez más difícil la subsistencia de su población, la permanente búsqueda de alternativas económicas, los puede situar en una dinámica externa a su comunidad y el abandono de sus tierras, para convertirse en un conjunto desprotegido, discriminado y explotado en las grandes ciudades del país o incluso en los Estados Unidos. Pero la otra cara de la moneda va con la gente, sobre todo las mujeres campesinas, que lejos de abandonar sus tierras se han incorporado a nuevas actividades económicas como el turismo. En numerosas ocasiones, en el caso de ausencia del hombre y jefe de familia, las mujeres asumen un rol totalitario en la toma de decisiones al interior de su familia y en la representación ante su comunidad, influyendo así no sólo en el funcionamiento de la estructura social básica, sino también al nivel comunitario.

No obstante para muchas comunidades rurales, las mujeres han ejercido un disimulado papel en su proceso de desarrollo, aún cuando históricamente, han sido el eje central de las estructuras sociales y las prácticas culturales que permiten la reproducción del modo de vida campesino. Su ámbito de acción nunca ha estado estrechamente confinado en las labores domésticas, pues si bien inciden en la organización del trabajo de la unidad familiar, al determinar las labores que deberán realizar cada uno de los integrantes, de acuerdo a su edad y nivel de responsabilidad, también tienen una importante contribución en las actividades productivas vinculadas esencialmente con el trabajo agrícola (CHÁVEZ 1994), pero además en otras alternativas económicas como el turismo, en la medida que se desarrolla y adquieren nuevos compromisos.

Tal es el caso de la comunidad de San Pedro Atlapulco (SPA), ubicada en el municipio de Ocoyoacac, Estado de México, que aprovechando su colindancia con el Parque Nacional Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla, la potencialidad recreativa de sus recursos naturales, la fortaleza cultural y organización social, sus habitantes se han incorporado a los servicios turísticos favoreciendo la economía de las familias y de su comunidad (GUTIÉRREZ, 1997).

Los antecedentes de la actividad turística en la región, se sitúan en la década de los años sesenta, cuando el parque fue declarado oficialmente como un área natural protegida, y se incrementó en el número de visitantes que demandaban una serie de servicios para satisfacer sus necesidades recreativas (GUTIÉRREZ, 1997; HERNÁNDEZ Y WALDO, 2001). Como respuesta los varones de la comunidad comenzaron a proporcionar paseos cortos a caballo, mientras que algunas mujeres, comenzaron a improvisar pequeños locales donde ofrecían productos gastronómicos de la región. Con el paso del tiempo y la creciente incorporación de las familias al trabajo turístico, el parque y los valles colindantes se constituyeron como espacios turísticos que amplia significación para la economía de la región, y sostén de las familias campesinas que persisten gracias a esta alternativa económica (IRACHETA 1998, MONTERROSO 2003). Si bien el turismo fue visualizado inicialmente por los hombres de la comunidad, en la actualidad las mujeres contribuyen sobradamente en la operación de muchas actividades recreativas, alternando las responsabilidades que asumen como abuelas, madres e hijas en la unidad doméstica, con las nuevas atribuciones que la dinámica del sector les impone.

Así, el rol que ejercen de las mujeres campesinas de la comunidad, está siendo replanteado a partir de su incorporación al turismo, incidiendo en los diversos ámbitos en los cuales se relaciona, desde el nivel micro social, donde a pesar de dar continuidad a fuertes estructuras ideológicas que la sitúan en condiciones de sumisión a la potencia masculina, y de amplias obligaciones familiares que la sujetan al quehacer doméstico, cada día adquiere mayores responsabilidades económicas sin dejar de lado los valores socioculturales que transmite en el amor a sus hijos y esposos. Pero del mismo modo, su participación está contribuyendo a cambiar el destino de su comunidad, mediante su intervención en las estructuras organizativas y la toma de decisiones sobre el desarrollo del sector. No obstante, es necesario ampliar la reflexión en torno a las transformaciones que el turismo ha inducido en sus prácticas cotidianas, considerando para ello, el momento previo y posterior a la puesta en marcha de iniciativas locales, así como los diversos campos de interacción que mantiene.

Para ello este trabajo se planteó como principal objetivo, analizar las transformaciones del *habitus* de la mujer campesina de San Pedro Atlapulco, a partir de su incorporación en la prestación de servicios turísticos, con la finalidad de conocer su incidencia en la dinámica y conformación de la unidad familiar, el espacio colectivo e incluso su vinculación con el exterior. La investigación se fundamenta en la teoría del *habitus* formulada por Bourdieu (1988), como la forma en que se puede describir el comportamiento de una sociedad, basándose en la herencia recibida por las generaciones anteriores, el oficio de los antecesores, el tipo de relaciones sociales que estos últimos crearon en su comunidad de origen, la forma en que son repartidas las tareas en casa, el manejo de la organización interna del hogar en actividades y gastos, a si como la dedicación a una actividad específica del tiempo libre. Por ello, a lo largo del presente documento, se contrasta la información obtenida respecto a la situación del *habitus* de la mujer antes y después del desarrollo del turismo rural.

Del mismo modo, el trabajo retoma la conformación del espacio social de las mujeres de SPA, en términos de Bourdieu (1988), como una representación del mundo social en forma de espacio, construido sobre la base de principios de diferenciación y distribución, establecidos por el conjunto de propiedades que actúan en el universo social en cuestión. En este espacio social, los capitales que con el tiempo la mujer ha ido acumulando, adquieren una profunda significación para adquisición de un estatus o reconocimiento determinado por los parámetros de acción de la misma comunidad (ZIZUMBO-VILLARREAL, 1999). Cualidades que conforman el *habitus*, mediante el cual se conduce actualmente la mujer, que a su vez es satisfactoriamente interiorizado a la promoción y proporción de servicios turísticos.

Si bien es claro que a lo largo del proceso histórico de SPA, la mujer ha participado cotidianamente en el desarrollo de las actividades económicas y sociales, su incorporación a la prestación de servicios turísticos, ha trascendido el ambiente social, económico y cultural de su comunidad. Pero a pesar de que la mujer haya tomado fuerza e impulso en sus relaciones sociales, esto no modifica la carga de sus actividades en el ámbito de la unidad doméstica (ZIZUMBO-VILLARREAL, 2004). Así, la mujer se caracteriza como un ente social que está en constante interacción, desplazándose en nuevos espacios sociales, los cuales están relacionados con los intereses que satisfacen sus necesidades y que tienen que ver con su posición y poder. Por ello, a lo largo del documento se aborda el *habitus* de la mujer en distintos espacios: a) *doméstico*, en donde la mujer se hace portadora de una autoridad concreta al establecer las tareas, prácticas y quehaceres de cada integrante de la familia; b) *la comunidad*, como el espacio cotidiano de residencia, trabajo, de intercambio entre vecinos y

de estrecha convivencia entre las mujeres; c) *su vinculación con el exterior*, por medio de relaciones y redes de sociabilidad, intercambio económico y reconocimiento simbólico que la vinculan fuera de la comunidad a partir del desarrollo de la actividad turística. Pero también se retoma su intervención en la toma de decisiones tanto en el ámbito de la unidad doméstica, donde la mujer se hace portadora de una autoridad concreta al establecer las tareas, prácticas y quehaceres de cada integrante de la familia, hasta el nivel comunitario, donde la autoridad obtenida por la mujer, se limita a la percepción de lo que piensen de ella quienes constituyen la colectividad y el grupo social.

Para llevar a cabo este estudio, fue necesario el empleo de diversos métodos de trabajo como el histórico esencialmente en la etapa documental, con relación al comportamiento y caracterización general de la comunidad campesina, así como el desenvolvimiento de la mujer en esta misma. También se empleó el método comparativo, que permitió abordar las condiciones de la mujer campesina como trabajadora, práctica social altamente delimitada y controlada por los principios básicos que dividen y confinan a los géneros, proporcionando los medios para identificar la transformación que ha surgido en el modo de ser, pensar y actuar de ahora, con las mujeres de la localidad de antes. Ambos característicos al comportamiento del modo de producción vigente.

Respecto al trabajo de campo se llevó a cabo en dos fases. En la primera se aplicaron entrevistas a profundidad con informantes clave, para conocer información sobre el perfil de la mujer actual y la mujer de antes, respecto a su comportamiento derivado de una determinada forma de ser, pensar y actuar, considerando las relaciones sociales y de reciprocidad, así como los campos en los que interactúan las mujeres. La segunda fase consistió en la aplicación de cuestionarios a 134 mujeres que trabajan en los valles turísticos, especialmente en el Valle del Potrero, durante el periodo de diciembre de 2009 a febrero de 2010, a partir de la definición del tamaño muestral de la población femenina, señalada por el INEGI (2005), en el II Censo de Población y Vivienda, en donde se indica que la población total asciende a 1,912 mujeres. Se puso especial atención en el diseño y construcción de estos instrumentos de investigación de campo, que permitieron la recolección de la información respecto a la percepción del entorno de la mujer, el turismo y la consecuencia de éstos en los diversos espacios sociales en los que interactúa.

El trabajo está estructurado en tres apartados. En el primero se presentan las aportaciones de Bourdieu en torno al *habitus*, que permite comprender como el cambio en las actividades cotidianas de la mujer campesina, modifica su *habitus* y transforman su papel no sólo en el interior del seno familiar, sino también en el ámbito productivo y comunitario. Los dos siguientes apartados, describen la situación del *habitus* de la mujer en el momento previo y posterior al turismo rural. Para ello, se considera el papel que ha desempeñado la mujer al interior de la unidad doméstica, la propia comunidad, en la toma de decisiones e incluso su vinculación con el mercado externo, tomando como base que el grupo social no es homogéneo, debido a que sus características sociodemográficas y las formas de organización varían en el tiempo, de acuerdo con las transformaciones económicas, demográficas y culturales del entorno social, destacando el contexto antes y después de la llegada de las corrientes de turistas y visitantes, así como su paulatina incorporación en la oferta turística.

DESARROLLO DEL *HABITUS*

El trabajo toma como eje de análisis el *habitus* de las mujeres que habitan en la comunidad de San Pedro Atlapulco, que son actualmente prestadoras de servicios turísticos, lo cual señala la importancia de los usos y costumbres que se llevan a cabo dentro de la comunidad.

El *habitus* constituye la adquisición de características particulares, que a través de la práctica cotidiana, las vivencias y la vinculación con el entorno, determinan las condiciones específicas de los grupos sociales (BOURDIEU, 1990). Así, el *habitus* es conformado a partir de las caracterizaciones adquiridas por cada individuo a lo largo de su vida, desde la familia en la cual se desarrolla, el género al que pertenece, las relaciones y la reciprocidad que establece con cada miembro de la unidad doméstica, la comunidad donde nació sumado a los vínculos que los identifican como un actor colectivo, el modo de producción y las condiciones de vida actual, entre otras relaciones derivadas de su intervención en las estructuras sociales, económicas, políticas religiosas. Por tanto, el *habitus* es el proceso por medio del cual lo social se interioriza en los individuos, y logra que las estructuras objetivas concuerden con las subjetivas, dicho de otra forma, el *habitus* generado por las estructuras objetivas se muestra en las prácticas individuales, como parte de la conducta de los esquemas básicos de percepción de pensamiento y acción.

Bourdieu utilizó el término *habitus* evitando el vocablo costumbre, afirmando que empieza a conformarse desde la infancia, tomando como elementos principales todos los tipos de conocimientos e información que se va recibiendo dentro del espacio social en el que se desarrolla, por tanto aparece en el individuo desde su nacimiento, pero continua en las etapas posteriores de crecimiento mediante las enseñanzas de la familia y la escuela, que sirven como patrones de percepción, pensamiento y conducta del individuo (Citado por VERGARA, 2001). El *habitus* es algo que se ha adquirido por disposiciones naturales, por ello también es un capital que al estar incorporado tiene aspecto innato (BOURDIEU, 1990). Sistematiza todas las prácticas subsecuentes e influye en cada aspecto que determinó la toma de decisiones en la vida de los individuos, en la forma de pensar, de ser, de expresarse, de sentir, o de actuar en alguna situación específica que se presente dentro del entorno en el que se desarrolla. No hay individuo ni grupo alguno con un *habitus* semejante, pues este se encarga de conformar las características culturales específicas para cada nivel de interrelación. Por esta razón, los esquemas funcionan más allá de la conciencia, incluso en los gestos más cotidianos como los movimientos de las manos o de la manera de andar, formando los principios más fundamentales de la construcción y la evaluación del mundo social.

Es posible conceptualizar al *habitus* como un sistema de disposiciones, actitudes e inclinaciones interiorizadas que permiten al individuo percibir, pensar y sentir, partiendo de las condiciones objetivas de su existencia que funcionan como principios inconscientes de acción durables, estructuradas predisuestas a funcionar como estructuras, es decir, en tanto principios generadores y organizadores de prácticas y de representación (BOURDIEU, 1990). En la teoría del *habitus* el individuo no actúa en la realidad tal como es, si no como lo percibe y entiende, exteriorizando en su comportamiento las condiciones en que son producidas las prácticas, que son aprendidas a través de un sistema socialmente construido que determina la percepción. Desde esta perspectiva, el individuo integra los determinismos pasivamente (estructuras estructurantes) pero la manera en que estos determinismos toman cuerpo, es exteriorizando las disposiciones propias y dando sentido a sus prácticas. De esta manera, el

habitus designa los sistemas de disposiciones para actuar, percibir, sentir y pensar de una cierta manera, interiorizadas e incorporadas de manera durable por los individuos en el curso de la historia.

El *habitus* es la estructura generadora de prácticas, en tanto que toda actividad humana, manera de hacer o de no hacer algo, son la concretización en oposición a la abstracción de la teoría, generadas dentro de las posibilidades e imposibilidades, las libertades y las necesidades, las facilidades o las prohibiciones, inscritas en las condiciones pasadas de su producción y adaptadas a exigencias objetivas; las prácticas más improbables se encuentran excluidas a título de impensables, por esta suerte de sumisión inmediata al orden que inclina a hacer de la necesidad virtud (CHÁVEZ, 1994).

Si cada individuo, desde su primera infancia, está condicionado de manera coherente, tanto en sus posturas corporales como en sus creencias, a no percibir, querer o hacer de lo que está estrictamente conforme a las condiciones sociales anteriores, el *habitus*, así definido, parece excluir toda posibilidad de cambio social, puesto que las disposiciones adquiridas son irreversibles. Sin embargo, los agentes sociales no son autómatas regulados como relojes, la acción no es la simple obediencia de una regla. El *habitus* como principio generador permite la integración de la coyuntura en función de la lógica propia al individuo, lógica que permite analizar las prácticas como generadas por las disposiciones subjetivas, estas últimas producto de la historia. De esta forma, el *habitus* constituye un 'pasado actuante' pero que, por un proceso dialéctico, se alimenta de las prácticas que dicho pasado produce. Es decir, reproduce las estructuras de las cuales es producto, en la medida en que las estructuras en las cuales funciona, sean idénticas u homologas a las estructuras del producto. Partiendo de las condiciones de producción y situándose en un nivel individual, los *habitus* pueden ser interpretados como el producto de las situaciones sociales en las que se desarrolla la infancia del individuo, o bien el resultado de una trayectoria social definida sobre varias generaciones. Los valores y normas interiorizados durante la niñez tienden a reproducirse en la edad adulta, conduciendo según Bourdieu (1980), a universalizar inconscientemente la relación casi circular de la reproducción casi perfecta, donde las prácticas son objetivamente inadaptadas a las condiciones presentes.

Por tanto, aunque el *habitus* constituye un sistema abierto de disposiciones que se confronta permanentemente con experiencias nuevas, en términos de Bourdieu, es duradera pero no inmutable. Desde este ángulo y partiendo de la interpretación de Dubar, una hija de padres campesinos, convertida ella misma en campesina y casada con un hijo de campesinos, se encontrará frente a situaciones homólogas a las que han producido su *habitus* campesino y reaccionará, como ha aprendido desde su niñez a hacerlo, contribuyendo a reproducir la unidad doméstica de pertenencia y la cultura que le caracteriza. Por el contrario, si no incorpora a su personalidad los *habitus* de su cultura de origen (para trabajar, vestir y practicar la religión) se enfrentará a inadaptaciones y rupturas recibiendo sanciones negativas, por que las disposiciones y las prácticas están objetivamente inadaptadas a las condiciones presentes (BOURDIEU, 1990).

Esto quiere decir que las diferencias entre los *habitus* de los individuos residen en la singularidad de las trayectorias sociales de sus antecesores, que influyen en su porvenir. Para conocer el *habitus* de un individuo hace falta conocer el de sus padres y sus parientes más cercanos, pero también su relación con el porvenir, no sólo las condiciones objetivas en las cuales se ha educado. Una joven que ha residido y ha estudiado en el medio urbano, hija de

campesinos, cuya madre es hija de emigrantes, que han vivido experiencias y recibido otras influencias, no se les inculcarán con la misma intensidad los principios y valores de su grupo que a una hija de padres campesinos, ellos mismos hijos de campesinos apegados a su territorio y tradiciones, persuadidos de que no deben comportarse y conducirse de otra manera. Así la primera intentará más bien seguir estudiando o emigrar para no trabajar, vestir y vivir como su madre y abuela paterna; mientras que la segunda, se sentirá segura e inclinada a casarse con un oriundo de la región y a vivir casi al estilo de su madre. En esta perspectiva la teoría del *habitus* permite tomar en cuenta el cambio social, incluyéndolo en una trayectoria social.

Esta interpretación del modelo de socialización construido a partir de la teoría del *habitus*, permitirá describir como ha sido la transformación del *habitus* de las mujeres de la comunidad de SPA, mediante la valoración de la continuidad frente las rupturas, y la coherencia ante a las contradicciones existentes en el proceso reproductivo del orden social. Proceso sumamente importante en el estudio de la construcción social del género femenino con su consecuente división (social y de género) del trabajo y las relaciones de dominio en las que se encuentra inmerso.

A continuación se describe la situación del *habitus* de la mujer campesina de la comunidad, en el momento previo a la intervención del turismo rural, así como su incidencia en los distintos espacios en los que se ha desenvuelto históricamente, desde la unidad doméstica, la colectividad como espacio de interacción sumada e incluso en su relación con el exterior, pero además, retoma su posición respecto a la toma de decisiones al interior de la unidad básica y su representación limitada frente a la comunidad.

HABITUS DE LA MUJER DE ANTAÑO.

El papel de la mujer en la unidad doméstica: A lo largo del proceso histórico de SPA, la familia ha representado el espacio de mayor trascendencia para el proceso de socialización primaria de los individuos, debido a que opera como área de producción y transmisión de pautas, prácticas culturales, inculcación de hábitos, e incluso para la formación de identidades, particularmente la de género y en lo relativo a los papeles asignados socialmente a los hombres y mujeres de la comunidad. Así, para la mujer campesina de antes, la familia implicaba la unión, la cooperación en el trabajo, el cuidado del hogar, el estar acompañar de los hijos, la transmisión de valores como identidad, amor, felicidad y apoyo entre sus integrantes. Dichos caracteres son comprobables con relación a la estructura y funcionamiento de las unidades de producción anteriores a la actual, puesto que en su mayoría, los hogares estaban constituidos por la pareja con hijos, con excepciones en las unidades domésticas conformadas por uno de los progenitores y los hijos.

Aun cuando las mujeres de antes contribuían a la economía familiar, es claro que asumían una posición periférica y en muchas ocasiones negada, con respecto al trabajo desempeñado por los hombres, centrando su labor prioritaria en las labores domésticas. No obstante, casi siempre su actuar sobrepasaba dichos límites, en el momento de asegurar parte de la producción agrícola para el autoconsumo de los miembros de la unidad de doméstica. A pesar

de ello, no era tomada en cuenta como un actor económicamente activo, por lo que la imagen que la mujer ha proyectado en el transcurso de varias décadas no es de una mujer trabajadora, mas bien, su imagen se crea a través del reflejo del funcionamiento y producción del núcleo familiar al que pertenece, siendo su mayor aportación la colecta, procesamiento y tecnología del cultivo para el autoconsumo e intercambio, por lo que destaca su trascendental papel para la seguridad alimentaria y el bienestar de su unidad doméstica.

Respecto a la incidencia de la mujer en la toma de decisiones al interior del núcleo familiar, aún cuando la jerarquía y poder el hombre derogaba como jefe de familia era socialmente reconocida, mostrándose en el respeto que manifestaban hacia él su mujer e hijos, sus decisiones siempre iban acompañadas de manera indirecta por el punto de vista que la mujer, nunca con la finalidad de imponerle, si no de influir en su posición de manera simulada para el beneficio de su grupo familiar. Así, la toma de decisiones por parte de la mujer solo se manifestaba al exterior, por medio de la influencia o persuasión en su marido.

Con regularidad y sin la presencia de los hijos, el hombre comentaba con su mujer, los temas relacionados con la producción agrícola, las relaciones de intercambio, las ganancias obtenidas y gastos recurrentes, problemas relacionados con el autoconsumo, pero también sobre los arreglos de matrimonio que pudieran haber dentro del grupo familiar, e incluso sobre las conductas y aptitudes de los hijos entre otros, permitiéndosele a la mujer dentro de un espacio muy íntimo, dar a conocer su opinión al respecto, pero teniendo siempre presente que la responsabilidad de tomar la decisión era del hombre, acatándose a la solución que este diera a las diferentes situaciones que se presentaban y que de alguna manera, estuviesen ligados al bienestar de la esfera familiar. De esta forma, el papel de la mujer consistía no en imponer la soluciones que a su punto de vista fueran las mas correctas, mas bien, en la habilidad para influir en lo que ella creía conveniente para el grupo familiar, atribuyendo el crédito de la solución de conflictos y toma de decisiones a la imagen masculina.

Otra decisión en la incidían directamente las mujeres, era la distribución de tareas dentro del hogar, la cual dependía mas del genero y la edad de los integrantes del grupo familiar. A las mujeres se les hacia responsables desde temprana edad, de cumplir con tareas domésticas, el cuidado de loa animales, la selección y recolección de la cosecha y la producción de alimentos. Con frecuencia las mas grandes elaboraban los alimentos y apoyaban a la madre en el cuidado y cultivo de la tierra, las medianas cuidaban a los hijos mas chicos mientras realizaban tareas que implicaran menor riesgo como barrer, lavar ropa, lavar trastes, cocer, llevar a moler el nixtamal, hacer tortillas o preparar la materia prima para la elaboración de dulces o pan. En el caso de los hijos varones se les asignaban responsabilidades ocasionales como ayudar en la realización de algunos mandados, en la elaboración de algunas tareas que requerían un amplio esfuerzo físico y otras actividades productivas, como procesar carbón o la elaboración del pulque que era comercializado en la región.

Esta situación resultaba poco equitativa, puesto que mientras los hijos varones disponían de cierto tiempo libre para convivir con otros jóvenes, las hijas mujeres a penas podían terminar los quehaceres de un día para continuar con los del día siguiente, haciéndose poseedoras del cumplimiento de un papel en el que nunca se les tomaría en cuenta su sentir, conformándose únicamente con el reconocimiento de su esfuerzo en el papel de hijas o mujeres buenas ante el resto de su comunidad. La designación de las tareas en el hogar por la madre o cabeza del grupo domestico, estaba basada en la unidad mínima de análisis del tiempo: el día; sin

embargo, existía una gama de actividades que se organizaban semanalmente, aligerándose el domingo como día de descanso.

Del mismo modo, era muy común que los hijos al llegar a la edad adecuada, a pesar de haber formado un nuevo hogar vivieran con sus padres, situación que resultaba favorable para el crecimiento y bienestar de la unidad familiar. Por una parte se aumentaba el número de mano de obra y por tanto la producción doméstica; pero además, en el caso de las familias donde el jefe de familia o algún hijo mayor tuviera la necesidad de emigrar con fines laborales, el grupo y los objetivos de este no se dispersaban, pues las familias quedaban bajo el cobijo de la figura masculina que representaría el padre o alguno de los hijos ya casados. Incluso en el caso de aquellas unidades domésticas donde se registraba la ausencia total de varones, la mujer de mayor edad, asumía la responsabilidad de asegurar la continuidad y adecuado funcionamiento de la familia, con el respaldo de las demás mujeres que integraban la unidad de producción.

También existía un interés velado por el mejoramiento en las condiciones de vida de las familias, mediante el acuerdo matrimonial con mujeres pertenecientes a grupos domésticos con mayores posibilidades, lo cual aseguraba ser objeto de beneficios económicos, mediante el aumento de las reservas de insumos tanto para el autoconsumo, la venta o el intercambio de productos. Así, los matrimonios eran arreglados entre compadres, amigos y conocidos, dejando a un lado las aspiraciones y emociones de las jóvenes campesinas. Para ello, las mujeres eran preparadas desde pequeñas para ser buenas esposas, con el fin de contraer nupcias y estar listas para dejar muy alto la imagen tanto de su grupo familiar, como la del hombre con el que contrajo matrimonio, dándole fuerza y estatus al nuevo grupo que se forma, frente a los demás grupos de la comunidad.

Comunidad y mujer campesina de antaño: La actividad productiva más importante de la región era la agricultura, la cual por sus características, implicaba la participación de todos los miembros de la comunidad, esencialmente los varones, puesto que a mayor número de manos para trabajar la tierra se facilitaba la producción de granos. Pero además era común la participación de mujeres y niños en el sector, quienes se dedicaban a trabajar en pequeñas parcelas destinadas para el autoconsumo, del cual dependía su posición social ante los demás grupos domésticos de la localidad, dejando a los hombres la distribución y venta del producto, el suministro de los bienes requeridos, y la determinación de insumos para la próxima cosecha. Así se mantenía una marcada diferencia en la distribución del trabajo por género, llevando el hombre un rol predominante en la producción, mientras que la mujer se enfocaba al trabajo doméstico no reenumerado.

Aún cuando no era reconocido el trabajo de la mujer en la producción agrícola, es importante señalar que esta participaba desde las primeras horas del día hasta el anochecer, contribución que era parcialmente ignorada por la comunidad e incluso por ellas mismas, al grado de limitar su aporte en el proceso productivo a términos de ayuda.

Además participaba en otras actividades como la recolección e intercambio de leña, o la elaboración de diversos productos artesanales (pulque, pan, dulces tradicionales, carpetas o textiles bordados con punto de cruz), cuya manufactura correspondía principalmente a la mujer, excepto el pulque, pues era una labor compartida con los hombres, basada en la cooperación y habilidades productivas de la mujer, los cuales según sus necesidades, se intercambiaban por otros productos que beneficiaran a la comunidad. Así, la mujer se

abnegaba al cumplimiento y elaboración de trabajos considerados exclusivos de su género, tales como el cuidado de los hijos, de animales o las diversas tareas del hogar. La relación de las mujeres con la producción, elaboración de quehaceres del hogar y demás tareas características del modo de producción de la localidad, recaía en la adquisición de usos y costumbres en las nuevas generaciones fundamentales para la acumulación de diferentes capitales dentro de la comuna, los cuales repercutieron particularmente en las mujeres, con la conformación de una identidad determinada desde su infancia.

No obstante, existían múltiples razones que justificaban la nula valoración de su contribución económica hacia la comunidad, como el limitado nivel de escolaridad, puesto que desde pequeñas se incorporaban a ayudar en las labores propias del hogar; la escasa instrucción y conocimiento en algunas técnicas agropecuarias; la falta de organización colectiva y por tanto poca comunicación entre las mujeres de una familia con las de otra; así como la persistencia de costumbres, tradiciones, valores morales y religiosos transmitidos y reforzados entre los miembros de la comunidad, que repercutieron en el escaso reconocimiento de su contribución a la economía de la comunidad, aún cuando intervenía en diversas actividades productivas.

Respecto a la incidencia de las mujeres en la toma de decisiones a nivel comunitario, en la San Pedro Atlapulco se ha mantenido una forma de organización social, basada en la autoridad y representatividad que asumen los varones como ejidatarios, comuneros y jefes de familia, quienes tienen la obligación de participar en los acuerdos, formas y acciones públicas de organización que afectaban a la comunidad, no solo en términos de bienestar, si no también en su dinámica interna. Así, los varones de la comunidad se han situado a lo largo del tiempo como actores fundamentales en la toma de decisiones.

La poca o nula importancia que la colectividad derogaba al modo de pensar o parecer de las mujeres, se evidenciaba en algunos sucesos sociales de trascendencia para el modo de producción, donde no existía la posibilidad de permanecer sola sin la compañía de un varón que la representara ante los demás. Era muy escaso ver unidades familiares en las que no existiera la presencia de algún varón, salvo con el fallecimiento del jefe de familia o su participación en el proceso migratorio con fines laborales, en cuyo caso, el resto de los integrantes eran acogidos por algún familiar, para dar apoyo moral, productivo y en la toma de decisiones importantes ante la comunidad. Pero además, como un criterio discordante, era muy mal visto que la mujer después de haber sido casada, volviera a contraer nupcias o a mantener una nueva relación con otro hombre, incluso si incurría en algún tipo de adulterio, incesto o cualquier situación de esta índole, era juzgada y sometida a la crítica social.

La mujer de antaño y su vinculación con el exterior: Previo a la incorporación de los habitantes de SPA a la prestación de servicios turísticos, lo cual implica una directa relación con el mercado en función de la diversificación del sector en el medio rural, las actividades primarias mantenían un papel trascendental para el desarrollo de la comunidad, que aún cuando también la conectaban con el exterior, las formas de organización y producción agrícola que mantenían, les permitieron conservar determinados elementos socioculturales que todavía inciden en la propiedad colectiva del territorio, la lógica comunitaria y una limitada dependencia del exterior.

Si bien las estructuras formales de organización social de la comunidad, han sido históricamente dominadas por los varones, excluyendo de toda participación directa a las

mujeres, contribuyeron a la afirmación de la unidad doméstica, como el espacio de actuación primordial de las féminas. De esta forma, la vinculación con el exterior, se generaba esencialmente por la interacción que los varones establecían con fines productivos y comerciales con instancias públicas e intermediarios que adquirían sus productos, aunado a otras formas de penetración del mercado en las comunidades rurales, como la apropiación de los excedentes producidos, mediante la adquisición de los insumos requeridos para la celebración de las festividades de carácter cívico o religioso. No obstante, algunas mujeres llegaban a salir de su comunidad, por medio de las relaciones que establecían con individuos de otras comunidades, a través de los lazos de familiaridad, amistad y compadrazgo. Del mismo modo, algunas eran participes de los procesos migratorios en el momento de acompañar a sus esposos en la búsqueda de mejores oportunidades de trabajo, y muy pocas con la finalidad de dar continuidad a su formación escolar.

Con relación a su participación en los procesos productivos, del mismo modo existía una limitada vinculación con el exterior, como resultado de prácticas de autoconsumo e intercambio entre los propios actores locales de granos, productos forestales y textiles, artesanías tejidas con hoja de palma, algunas bordadas a mano con punto de cruz o la elaboración de pan tradicional, animales domésticos y sus derivados como la vaca, aves de corral y borrego del cual utilizaban la carne en algunas celebraciones religiosas, lo cual facilitaba la distribución de los insumos requeridos al interior de la comunidad, logrando una menor dependencia del exterior. En este proceso, las mujeres contribuyeron ampliamente por medio del intercambio productos con alguna vecina o comadre, que les permitía satisfacer las necesidades básicas de su familia, compensaciones que incluso aún persisten en la actualidad, como herencia que les ha sido delegada por medio de las prácticas laborales llevadas a cabo por sus madres, abuelas y hermanas, que forman parte de una identidad específica al ser mujeres y pertenecer a la localidad.

Aún cuando la condición del *habitus* de la mujer campesina de SPA descrita en las líneas anteriores, pudiera ser catalogada como restrictiva e impositiva en el contexto actual, las mujeres aceptaban estas prácticas desde una posición sumisa de obediencia y respeto a la figura masculina, pero cocientes de que el funcionamiento de su familia y por tanto de la propia colectividad, se fundamentaba en su fuerza, ímpetu y habilidad para encausar las actividades de los individuos, así como la transferencia de sus conocimientos, actitudes e identidad a las nuevas generaciones. No obstante, con la interrupción de una nueva actividad económica centrada en el aprovechamiento recreativo de sus recursos, que requería su amplia participación en la prestación de servicios que satisficieran las necesidades de las corrientes de turísticas y visitantes, el estado reservado de su *habitus* sería objeto de una paulatina transformación, tema que es abordado en el siguiente apartado.

TURISMO Y TRANSFORMACIÓN DEL *HABITUS* DE LA MUJER CAMPESINA.

La mujer y unidad doméstica en el contexto actual: En la comunidad de San Pedro Atlapulco, el núcleo familiar sigue siendo el campo primordial de acción de la mujer, puesto que las

actividades que realiza giran entorno al buen funcionamiento, acoplamiento y organización de su grupo doméstico con los demás campos en los que interactúa. No obstante, la permanente búsqueda de alternativas económicas de la población, incluyendo su participación en proceso migratorio con fines laborales, la incorporación de hombres y mujeres a la prestación de servicios turísticos o al trabajo asalariado, así como otros relevantes factores de carácter sociocultural, ha propiciado cambios en el modo de producción y la articulación socioeconómica de la unidad doméstica.

Con referencia particular a la participación de la mujer en el turismo, su labor es llevada a cabo esencialmente durante los fines de semana ordinarios, largos y en periodos de vacaciones, que si bien le ha permitido ganar espacios de intervención e importancia económica dentro de su propia estructura familiar, es claro que las tareas que desempeñan, y en especial de las madres, no se han modificado, perpetuando así la prioridad en el cuidado de los hijos y la realización de las actividades domésticas cotidianas.

Pero esta renovada perspectiva económica de las mujeres, ha propiciado la ampliación de las oportunidades que tienen para su propio desarrollo, aunque también ha contribuido a la asignación de nuevas responsabilidades que enfrentan diariamente, como la igualdad de oportunidades en cuanto a estudio refiere. Así, las mujeres jóvenes de la localidad tienen ahora un panorama educativo diferente al de hace algunos años, pues todas las mujeres entrevistadas y encuestadas durante la investigación, han manifestaron estudiar o mandar a sus hijas a los distintos niveles educativos, desde la educación preescolar hasta el bachillerato, haciendo evidente sus deseos de superación personal y en consecuencia para el desarrollo de la comunidad. Por tanto en la actualidad, estas niñas, adolescentes y mujeres jóvenes, además de cumplir con los compromisos propios de su género en el hogar, ahora también tienen la obligación de laborar los fines de semana en la prestación de servicios, aunado a la responsabilidad de prepararse en el ámbito académico.

Este incremento en el nivel educativo de la comunidad, sumado a diversos factores socioculturales, económicos y políticos, inciden incluso en el número de integrantes que conforman el núcleo familiar, el cual se ha reducido entre seis cuatro individuos en la actualidad. Pero si bien esta situación permite una mejor distribución de los recursos económicos para la satisfacción de las necesidades de la familia, también ocasiona el aumento en tareas domésticas realizadas por las mujeres, debido a que entre semana los niños acuden a la escuela y no cuentan con el tiempo necesario para ayudar totalmente en las actividades del hogar, que son realizadas casi en su totalidad por la jefa de familia, con ayuda de las hijas mas grandes o alguna nuera, cuñada o hermana en caso de compartir la misma casa habitación. Aunque también, el desarrollo del turismo en la región, ha contribuido la reasignación de tareas dentro y fuera del núcleo familiar, las cuales son distribuidas tomando en cuenta la edad apropiada para la realización de ciertas actividades, y la cooperación de todos los miembros en proporción a sus capacidades.

Pero a pesar de los beneficios económicos que la actividad puede generar, o la ampliación de sus oportunidades de estudio, resulta contrastante que aún cuando las mujeres han ganado terreno como actor fundamental en la unidad doméstica, e incluso, la aceptación de su trabajo realizado por parte de los varones que integran su familia, esto no se han traducido en una significativa disminución de responsabilidades domésticas, aunque en determinadas situaciones, la mayor capacidad económica les ha permitido adquirir aparatos electrodomésticos que facilitan su quehacer en el hogar, ampliando la disponibilidad de

tiempo para el esparcimiento, e incluso algunas tareas domésticas o en el negocio familiar, sean realizadas ocasionalmente por los hombres. Sin embargo continúa vigente una marcada diferencia entre el ser hombre y mujer, la cual repercute en la importancia que esta última da al hombre con su forma de pensar, sentir y actuar, así como la transmisión de estos mismos valores a sus hijos.

Por otro lado, con referencia a la incidencia del turismo en la toma de decisiones al interior de las familias, la necesaria incorporación de la mujer en el desarrollo del sector, ha favorecido la aceptación y reconocimiento de las actividades que realiza por parte de la figura masculina, lo cual se refleja en la posición de comodidad y probable desventaja que el hombre asume dentro del hogar, al permitir a la mujer tomar decisiones dentro del mismo y fuera de este, en el sentido de establecer relaciones de intercambio dentro de su ámbito laboral.

Pero si bien, la mujer mantiene una importante autoridad al interior de su familia, generalmente es necesario ocultarla, pues hay situaciones que siguen conservado el mismo eje de ejecución, como es la posición de autoridad del padre de familia con relación al resto de los integrantes del grupo, el respeto hacia los adultos, o la importancia que la mujer continúa dando a la figura masculina ante la comunidad y que transmite a sus hijos. En este contexto, el hombre es marcado por estereotipos que destacan su deber en la protección, manutención y dirección de su familia, siendo esta situación profundamente interiorizada y poco cuestionada en las comunidades campesinas. Así, las madres y las mujeres que actualmente habitan en la región y que trabajan dentro de los valles turísticos, mantienen determinada mesura y obediencia ante la presencia del hombre, a pesar de saberse mujeres productivas y por tanto, capaces si así lo quisieran, de mantener y abastecer a su núcleo familiar por sí mismas.

Sin embargo la mujer de la localidad no está dispuesta a dicha situación, por el contrario, para ellas participar dentro de la actividad turística o en cualquier actividad económica o productiva, no debe afectar la esencia y diferencia que implica la naturaleza de ser mujer. Esta actitud de adhesión a lo propio y lo local, indudablemente ha contribuido a que la mayoría de la población mantenga identidad comunal, atribuyendo la herencia de usos y costumbres típicos e importantes dentro de la comuna a las mujeres madres de familia, que con su actuar, transmiten a sus hijos e hijas primordialmente un arraigo especial de ser y pertenecer a esta comunidad.

Nuevas atribuciones para las mujeres en el contexto comunitario: Con la diversificación de la actividad turística hacia las áreas naturales protegidas y el espacio rural, se observa un incremento en la participación económica de la población de SPA hacia prestación de servicios turísticos, que es asumida en términos de estrategia para la obtención de ingresos que les permitan subsistir. Por ello, en los últimos años se han registrado numerosas iniciativas locales, que han contribuido al crecimiento de pequeños emprendimientos operados y organizados por los propios habitantes de la comunidad, donde las mujeres han ejercido un significativo papel para el desarrollo de la actividad, mediante la oferta de productos gastronómicos, dulces típicos y artesanías, pero también en el cobro por el uso de algunos servicios, como el ingreso a los espacios recreativos, los estacionamientos o el alquiler de motocicletas.

En la actualidad, la oferta de servicios turísticos es indispensable para el entorno económico de la región, basta señalar que en uno de cada tres hogares participa en el turismo, y es claro que la incorporación de las mujeres en el sector, ha aumentado su contribución monetaria a la

comunidad, resaltando entre ellas la preferencia de pertenecer al sector económico terciario, por encima de otras actividades económicas tradicionales que realizaban anteriormente.

En casi todos los valles recreativos de la comunidad, se ofertan similares actividades a los visitantes, las cuales prometen contacto con la naturaleza, entretenimiento y un trato accesible para los visitantes, pero en el caso particular del Valle del Potrero, a pesar de seguir con la tendencia natural de centralizar las actividades en el alquiler de caballos y la construcción de pequeños establecimientos para venta de alimentos y bebidas, ha logrado diversificar hasta cierto punto la oferta de servicios al visitante con respecto a otros valles de la región (ZIZUMBO-VILLARREAL Y PÉREZ-RAMÍREZ, 2006).

El primer servicio que se brinda en este valle, es el alquiler de un caballo para recorridos en su interior, actividad que representa la principal forma de ocupación de los comuneros, por la rápida retribución económica que genera. Pero esta facilidad remunerativa ha propiciado la sobre oferta y una constante disputa local por ganar la atención de los visitantes. También existen establecimientos donde es posible rentar una motocicleta, para recorrer alguna de las pistas diseñadas con ese fin. En dichos establecimientos se puede observar la presencia de algunas mujeres, quienes vigilan el comportamiento de los visitantes y el funcionamiento de los aparatos. Así mismo, debido a la abundancia de agua en este valle, ha sido posible la adaptación de un cuerpo de agua artificial donde es posible alquilar algunas lanchas (atractivo que no se halla en la mayoría de los espacios recreativos de la región). Destaca también la construcción de un tobogán de concreto de 15 metros de longitud, desde la parte media de una elevación que separa a este valle del núcleo urbano.

Gracias a la seguridad que se brinda en este lugar por parte de los propios habitantes de la comunidad, en esta región es posible realizar caminatas a pie o recorridos en bicicleta durante el día, e incluso por la noche está permitido acampar y comprar algunas cargas de leña para soportar el clima semifrío de la región. Pero si el visitante prefiere un alojamiento más cómodo, puede alquilar una de las cabañas, que se encuentran dentro del Valle del Potrero, en las cuales mujeres y hombres cooperan en coordinación para satisfacer las necesidades del visitante. Los establecimientos para la venta de alimentos son numerosos, y a diferencia de los demás valles que se ubican a lo largo de las carreteras, en este lugar se encuentran esparcidos dentro del mismo. Ofrecen sobre todo comida típica de la región con precios accesibles. La determinación de los insumos necesarios para la preparación de los alimentos y su elaboración corre a cargo de las mujeres de la localidad, así como de su administración contando con el resguardo del jefe de familia o algunos hombres del núcleo familiar para ayudar en la realización de alguna tarea pesada. También existen algunos establecimientos para la venta de artesanías: recuerdos elaborados con la corteza de los árboles, artículos navideños como venados ornamentales elaborados con ramas secas o nacimientos de madera, dulces cristalizados, e incluso guantes, abrigos, bufandas y gorros para la temporada invernal elaborados a base de lana, aunque generalmente no son elaboradas en la comunidad, sino traídos de pequeñas poblaciones cercanas como Guadalupe Yancuictlalpan, ubicada en el municipio de Tianguistenco; actividades que se encuentran a cargo de la producción, venta y administración de la mujer.

Es claro que el trabajo de las mujeres en la prestación de servicios turísticos, ha modificado su forma de hablar, vestirse y conducirse en las relaciones que establecen con su comunidad y el trato que prestan a los visitantes de los valles. Situación que disfrutan sobre todo las mujeres jóvenes de la localidad, pues sus aspiraciones no están limitadas a los intereses, convenios y

deseos de sus padres, ahora son libres de elegir a su pareja, siempre y cuando se cumpla con los hábitos tradicionales incluyendo el respeto y abnegación ante la presencia de este, así como la autorización del jefe de familia. Pero además el turismo ha generado en cambios en la vida cotidiana de la mujer, incidiendo ampliamente en una mayor participación en la toma de decisiones, las cuales van directamente relacionadas con el empoderamiento femenino, la seguridad económica por medio de la obtención de ingresos de su trabajo realizado, así como una actitud emprendedora que ha motivando la adecuación de sus practicas productivas como madres, hijas, esposas y mujeres económicamente activas, aunque siempre han procurando el resguardo y protección de los valores culturales, que caracterizan a las mujeres que habitan en la localidad.

La paulatina incorporación de las mujeres de SPA en el trabajo turístico, ha propiciado la asignación nuevas atribuciones económicas, pero sin dejar de lado las responsabilidades familiares, las tareas domesticas, el cuidado de los hijos y con frecuencia la atención de familiares enfermos o ancianos. Aún así en el nivel comunitario, la figura femenina continúa siendo un referente eventual y circundante de los varones, quienes ejercen el control y la toma de decisiones sobre el desarrollo del sector, mientras que el papel de las mujeres se limita a una labor operativa de los emprendimientos locales. De esta forma, el *habitus* o comportamiento adquirido a través de las practicas sociales, culturales, económicas y simbólicas de las mujeres de la localidad, desde la edad infantil hasta que son adultas, se generalizan en toda la sociedad en su interactuar con ellas, repercutiendo en la toma de decisiones de la localidad, pero otorgando una fuerte atención a la conservación de su usos y costumbres arraigadas.

La participación de la mujer en el turismo y su relación con el exterior: El crecimiento de la actividad turística en la región a lo largo de las últimas décadas, y la dependencia económica de la población sobre dicha actividad para subsistir, ha ido reconfigurando la forma de organización comunitaria y productiva, vinculada inicialmente con el sector primario, hacia la prestación de diversos servicios a las corrientes de turistas y visitantes, transitando paulatinamente desde lo que un día comenzó con paseos a caballo en el bosque, la venta de comida tradicional en pequeños locales, y la comercialización de alguna prenda bordada con punto de cruz o figuras de tejido de palma, hacia actividades mas especializadas como la práctica de escala artificial, tirolesa o gotcha.

Esta eventual transformación de practicas socioculturales y económicas, es el resultado de las adaptaciones al modo y necesidades de vida actuales de los pobladores, en especial, la posición y visualización de la mujer en sus diferentes campos de acción, lo cual repercute en el reconocimiento de su papel como un actor económicamente activo, ante los integrantes de su núcleo familiar y el resto de su comunidad, pero también como respuesta de las exigencias del propio mercado por la diversificación de la actividad, y la existencia de espacios recreativos para los habitantes de las ciudades de México y Toluca.

De este modo, aunque anteriormente las mujeres de la comunidad, permanecían como un grupo prácticamente aislado de las interacciones con el exterior, debido a la propia dinámica laboral y comercial que acaparaban los varones, y que restringía el ámbito de acción de las féminas principalmente a la unidad doméstica y la localidad misma, en la actualidad, es difícil que una mujer permanezca en un estado de retraimiento, ya sea por las relaciones que

establece en los campos económico, político, sociocultural e incluso educativo, que le demandan a estar en contante comunicación con el exterior.

En el caso del turismo, sus relaciones se han ampliado en diversos niveles de actuación, desde los apoyos que han gestionado con instituciones oficiales del ámbito federal y estatal, para la puesta en marcha de proyectos productivos y asesoramiento técnico que pretenden fortalecer su organización e incrementar su productividad; mediante el trato que establecen con agentes externos como instituciones financieras, proveedores de insumos y equipo especializado e incluso organizaciones de la sociedad civil, en términos de asistencia financiera o técnica para el desarrollo de sus iniciativas; los grupos de investigadores, docentes y alumnos de las instituciones de educación superior, que han planteado numerosos proyectos de investigación; las amistades, compadres y familiares que han contribuido económicamente o por medio de su trabajo a la adecuación de los espacios para la oferta de servicios; pero sobretodo, por medio de las relaciones comerciales que establece con las corrientes de turistas y visitantes, que las expone a una serie de contrastantes escenarios y demandas a las que deben ajustarse cotidianamente.

Si bien es claro que San Pedro Atlapulco, nunca ha sido una comunidad francamente aislada de las interacciones y demandas desde el exterior, a partir del turismo, la comunidad ha asumido una nueva posición en el mercado, como parte de las estrategias que justifican la diversificación del sector, y la existencia de espacios naturales, que satisfacen las necesidades recreativas de los habitantes de las grandes ciudades. Pero más allá de las orientaciones que pudieron originar el impulso al turismo, y que aún en la actualidad condicionan el desarrollo del sector, indudablemente las actividades y productos que son ofertados, les ha permitido incrementar sus ingresos, empleados en utilización de mejores los materiales para la construcción de sus viviendas, la ampliación en la cobertura de los servicios públicos, el uso de aparatos electrodomésticos que facilitan el trabajo para la mujer en hogar y la producción de servicios, e incluso las oportunidades de estudio para los jóvenes, que sin lugar a duda han favoreciendo sus condiciones de vida.

CONCLUSIONES

El modo de ser y pertenecer de las comunidades campesinas, constituye una construcción social basada fundamentalmente en la dinámica existente en las unidades domésticas, donde se determina el comportamiento, la forma de actuar, pensar, sentir y expresar de los actores sociales que habitan en el medio rural, y en particular de las mujeres. Pero estas prácticas al interior del núcleo familiar, han sido predisuestas a lo largo del proceso histórico por las particularidades sociales, culturales y económicas que han sido transmitidas de forma generacional, y que en la actualidad, están siendo transformadas. Su limitado carácter estático y la permanente búsqueda de alternativas de subsistencia en la población, ha propiciado la asimilación de estrategias adaptativas en respuesta a las condiciones imperantes, como la incursión de los actores locales a otras actividades económicas diferentes a la habitual, incluyendo la prestación de servicios turísticos.

El desarrollo del turismo en el ámbito rural, puede constituir una alternativa para el mejoramiento en las condiciones de vida de las comunidades campesinas- En este contexto, la

actividad ha adquirido una significativa importancia para la subsistencia de San Pedro Atlapulco, puesto que sus habitantes se han organizado con base a una lógica comunitaria y la posesión colectiva del territorio, para impulsar el uso turístico de sus espacios naturales.

Si bien hace 50 años, la principal actividad económica de la población era la agricultura, destinada esencialmente para el autoconsumo pero con excedentes que se llegaban a comercializar dentro y fuera de la comunidad, es justo cuando se decreta como un área natural protegida al Parque Nacional Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla, que inicia el desplazamiento cada vez más frecuente de turistas y visitantes, que demandan una serie de servicios e infraestructura para la satisfacción de sus expectativas. Desde entonces la comunidad ha impulsado la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas así como la comercialización de alimentos regionales y productos artesanales en los valles colindantes con el ANP.

En SPA, el turismo ha sido utilizado como un instrumento eficaz para el impulso del desarrollo económico, mejorando incluso las condiciones de vida de sectores vulnerables como las mujeres, quienes visualizan en la actividad, la forma de obtener beneficios económicos e incluso sociales. Por ello, además de situarse a la cabeza de la organización familiar, a través del tiempo han logrado incursionar en determinados emprendimientos para la prestación de servicios a los visitantes, principalmente la venta de alimentos, que les ha permitido ganar espacios en las actividades comunales e intervenir en la toma de decisiones colectivas.

Pero aún cuando vida de estas mujeres se ha modificado paulatinamente a partir del turismo, cada día se esfuerzan por dar continuidad a valores encontrados en una sociedad campesina como SPA, fundamentada en ideales explícitos e implícitos compartidos por el grupo, que están estrechamente interrelacionados con sus prioridades y normas de integración comunitarias. Como parte de su trayectoria y añadiendo el compromiso de ser mujer, a pesar de que la mayoría trabaja en la prestación de servicios, se apegan a la forma de vida que rige a la colectividad y a su modo de producción, conservando la misma organización tanto familiar como social, al tiempo de fomentar la transferencia inter generacional de usos y costumbres a sus hijos, que aseguran la persistencia de una lógica comunitaria.

De esta manera deberes, saberes e identidades son transmitidos mediante un largo proceso de socialización, que al iniciar en la primera infancia, crea estructuras mentales sólidas antes de la adolescencia, que a la edad adulta son más difíciles de modificar, construyéndose de esta forma el *habitus* de las mujeres que habitan la comunidad. Este *habitus* se conforma dentro del espacio social en el cual ha interactuado históricamente cada mujer, transformándose paulatinamente a partir de su incorporación a la prestación de servicios turísticos, en los ámbitos de la unidad doméstica, la comunidad e incluso en su actuar el exterior.

Con respecto al núcleo familiar, si bien constituye el espacio en el cual las féminas se muestran con mayor autoridad, incidiendo en el papel que deberá desempeñar cada uno de los miembros para garantizar su adecuada organización, la toma de decisiones es ejercida principalmente por el hombre jefe de familia, aunque su cada vez mayor contribución económica, le permite participar en las decisiones de mayor importancia para el bienestar de su familia, pero siempre guardando y haciendo mostrar una actitud de respeto y tolerancia hacia los valores. En el espacio colectivo, la mujer ejerce un papel representativo de la condición y fortaleza de su ámbito de actuación fundamental, que da pauta al reconocimiento

y valor de los capitales que cada mujer desarrolla dentro del hogar, obteniendo la caracterización de una “mujer trabajadora” para los miembros de la comunidad, aunque es claro que en la actualidad, su esfuerzo no está confinado estrictamente al buen funcionamiento de su familia, sino que ahora, ha asumido nuevas responsabilidades económicas que también debe cumplir a cabalidad. Incluso en el ámbito de las interacciones que establece con el contexto exterior, y su franca relación con las corrientes de turistas y visitantes, son evidentes algunas particularidades como cambios en la forma de pensar, actuar, vestir e incluso hablar, pero además, se esfuerzan por dar continuidad a las prácticas socioculturales aceptadas y la preservación de los valores sociales, culturales y simbólicos de su localidad.

Esta interpretación del *habitus*, ha sido útil para ilustrar el proceso que forja a los miembros de la sociedad campesina que va integrando los cambios sociales de acuerdo al momento vivido, y con referencia particular a su incorporación de las mujeres en la prestación de servicios turísticos. Un cambio lento, gradual que no llega a chocar con las profundas y sólidas estructuras que lo guían, preservando en ser social y adaptándose a situaciones diversas.

Las mujeres han tenido que asumir como propias otras actividades productivas alternando la autoridad y sumisión que tradicionalmente se tiene a la potencia masculina, para enfrentar nuevas responsabilidades y colaborar en la construcción de un mejor futuro para su familia y comunidad. La transmisión de valores, normas y estilo de vida entre la población femenina de San Pedro Atlapulco, asegura el mantenimiento de la estructura social, puesto que forma parte de su historia; interiorizarlos es uno de los aprendizajes más tempranos que realizan las mujeres con relación al resto de la comunidad, tomado como guía el tipo de personas que quieren formar. Es por ello que a pesar de todos los cambios en el *habitus* que trae consigo la actividad turística, las mujeres de esta comunidad siguen manteniendo su aparente organización social, sin dejar de manifestar con acciones, trabajo y herencia, su interés por mejorar su situación en el medio social en el que se desenvuelven.

REFERENCIAS

BOURDIEU, P. *Sociología y cultura*, México: Editorial Grijalbo, 1990.

BOURDIEU, P. *La distinción, criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Editorial Taurus Humanidades, 1988.

CHAVES, M. *Mujeres de rancho, de metate y de corral*, México: El Colegio de Michoacán, 1994.

GUTIÉRREZ, P. *Ocoyoacac Monografía Municipal*, Toluca, México: Instituto Mexiquense de Cultura, 1997.

HERNÁNDEZ, L. y WALDO, L. *La sustentabilidad en la marquesa como alternativa de desarrollo turístico*, El Periplo Sustentable. Espacio de análisis y reflexión sobre Turismo Sustentable, No. 6, 2001, México: Universidad Autónoma del Estado de México, (en línea) URL: <http://www.uaemex.mx/plin/psus/rev6/e03.html> (Consultado el 23/03/2010)

IRACHETA, M. *Ocoyoacac: la persistencia de un movimiento social*, Zinacantepec: Colegio Mexiquense, 1998.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) (2005), *II Censo de Población y Vivienda*, México.

MONTERROSO, N. *El poder local: premisa del desarrollo rural. El caso de la comunidad de San Pedro Atlapulco, México*, Segundo Seminario Internacional, procesos y mecanismos de participación y construcción de capital social para un efectivo manejo de los recursos naturales, Valdivia, Chile, 2003.

ZIZUMBO-VILLARREAL, L. y PÉREZ-RAMÍREZ, C. El capital social, base para el desarrollo local de las comunidades rurales. El caso de San Pedro Atlapulco, Estado de México, en: MORENO EMMANUEL y TONATIUH ROMERO (coord.). *A media legua. Repensando el desarrollo rural*, Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México, 2006.

VERGARA, E. *Determinación del capital cultural del agente de viajes de la Ciudad de Toluca*, Tesis de Licenciatura, Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, 2001.

ZIZUMBO-VILLARREAL, L. El turismo local en La Marquesa, en: OSORIO, M. y NOVO, G. (Comp.) *Entorno del Turismo*. Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México, 2004.

ZIZUMBO-VILLARREAL, L. Condición de clase y disposición estética: las clases sociales y la idea del gusto en Bourdieu, en: MONTERROSO, N. y VALENCIA, G. *Turismo y Cultura*. Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México, 1999.